

Nombre del Medio de Verificación:		
Reporte trimestral de respuestas generadas para atender solicitudes de autoridades judiciales, elaborada por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo. https://rppc.qroo.gob.mx/indicadores2024/		
Clave y nombre de la Dependencia:	1242 - Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo.	
Programa Presupuestario:	E050 - Servicios Registrales de la Propiedad y del Comercio	
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A03 - Atención oportuna a las solicitudes de demandas y requerimientos de las autoridades judiciales consistentes en emisión de resoluciones, búsquedas de testamento,	
Indicador:	C01A03 - Porcentaje de respuestas generadas para atender solicitudes de autoridades judiciales	
Método de Cálculo:	(respuestas generadas para atender solicitudes de autoridades judiciales / respuestas requeridas para atender solicitudes de autoridades judiciales) *100.	
Trimestre reportado:	3er. Trimestre 2025.	
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://rppc.qroo.gob.mx/indicadores2024/	
Unidad Responsable del Indicador:	2111104242-1101 - Despacho de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo	
Datos de las Variables reportadas:		
Numerador:		
respuestas generadas para atender solicitudes de autoridades judiciales = 3,510.000		
Calendario Numerador		
Julio	Agosto	Sept.
0.000	0.000	3,510.000
Denominador:		
respuestas requeridas para atender solicitudes de autoridades judiciales= 3,600.00		
Calendario Denominador		
Julio	Agosto	Sept.
1.000	1.000	3,600.00
Descripción de los resultados:		
Este indicador tiene como meta anual atender 14,400 solicitudes de autoridades judiciales. En este trimestre se realizaron 3,510 de 3,600 programados (97.5% en el trimestre). El porcentaje alcanzado fue de 97.5, las acciones faltantes obedecen a una disminución del volumen por el período vacacional del poder judicial en el trimestre.		

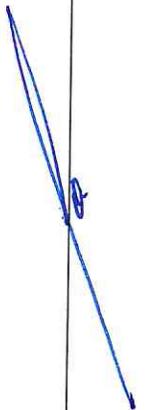
Calendario Programado				
Variable	Julio	Agosto	Sept.	Meta
Numerador	0.000	0.000	3,600.00	100%
Denominador	1.000	1.000	3,600.00	

Calendario realizado				
Variable	Julio	Agosto	Sept.	Meta
Numerador	0.000	0.000	3,510.00	97.5%
Denominador	1.000	1.000	3,600.00	

Justificación: La semaforización alcanza el color verde, aunque se dio una leve disminución de requerimientos en este período, en parte motivado por el período vacacional de las autoridades judiciales durante el mes de julio, pero se siguieron procesando solicitudes que se habían recibido y estaban pendientes.

Calendario Programado [Dice]				
Variable	Julio	Agosto	Sept.	Meta
Numerador	0.000	0.000	3,600.00	100%
Denominador	1.000	1.000	3,600.00	

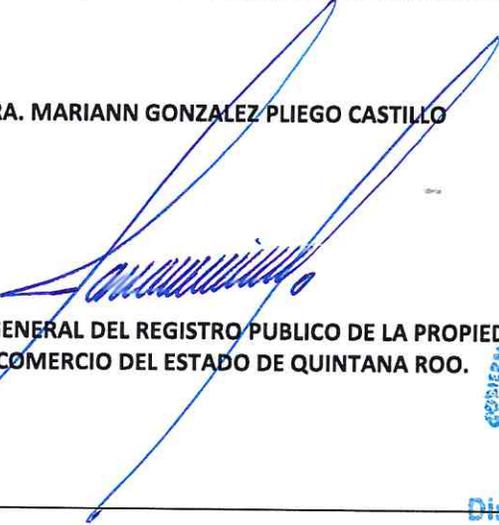
Calendario realizado [Debe decir]				
Variable	Julio	Agosto	Sept.	Meta
Numerador	0.000	0.000	3,510.00	97.5%
Denominador	1.000	1.000	3,600.00	



Tipo de Evidencia:

Se adjunta el reporte respuestas generadas para atender solicitudes de autoridades judiciales, correspondiente al III Trimestre 2025.

MTRA. MARIANN GONZALEZ PLIEGO CASTILLO



DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



Dirección General
Registro Público de
la Propiedad y Comercio
Poder Ejecutivo
Estado de Quintana Roo



Atención a solicitudes de autoridades judiciales.

Tercer trimestre 2025. C001 A003

Atención a Solicitudes de autoridades judiciales.	Julio	Agosto	Sept.	Total trimestral
Informes previos justificados	0	0	3,385	3,385
Contestación de resoluciones	0	0	125	125
Contestación de demandas	0	0	0	0
TOTAL	0	0	3,510	3,510

FUENTE DE LA INFORMACION: DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TELEFONO: 983-83-313-50, EXT. 200212

TITULAR: MTRA. MARIANN GONZALEZ PLIEGO CASTILLO, DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

ELABORO: MTRO. RAYMUNDO RADILLA GARCIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

SE CERTIFICA QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES FIDEDIGNA DEL SISTEMA DE GESTION REGISTRAL Y DE LA INFORMACION QUE PROPORCIONA LA DIRECCION DE INNOVACION E INFORMATICA Y LAS DELEGACIONES DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN BENITO JUAREZ, PLAYA DEL CARMEN, COZUMEL Y OTHON P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 94 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

ATENTAMENTE

**MTRA. MARIANN GONZALEZ PLIEGO CASTILLO
DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**



**Dirección General
Registro Público de
la Propiedad y Comercio
Poder Ejecutivo
Estado de Quintana Roo**